

## CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL

### ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS DE 28 DE MAYO DE 2023

#### AVISO

Se comunica que de conformidad con el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), el censo electoral permanecerá habilitado para su consulta al público desde el día 10 de abril de 2023 al 17 de abril de 2023 ambos inclusive, previa identificación del interesado (DNI, NIE, Pasaporte o Permiso de Conducir).

LUGAR DE CONSULTA: **Ayuntamiento de Zizur Mayor**  
Parque Erreniega, s/n  
Horario: de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h.

Y

Sede Electrónica <https://sedeelectronica.zizurmayor.es>

Durante dicho periodo podrán presentar la reclamación correspondiente sobre sus datos censales dirigida a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

En Zizur Mayor/Zizur Nagusia, a 5 de abril de 2023.

EL ALCALDE



AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR  
Nafarroa  
Navarra